



Agenda de la Comisión Permanente

Sesión del martes 10 de marzo de 2020
Primera Legislatura Ordinaria 2019-2020

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR PEDRO C. OLAECHEA
ÁLVAREZ CALDERÓN**

ÍNDICE

| | |
|--------------------------|----------|
| Índice | 2 |
| I. Informes | 3 |

I. INFORMES

1. Informe aprobado **por unanimidad**. Evaluación del **Decreto de Urgencia 029-2019**, que establece incentivos para el fomento del chatarreo.
Grupo de trabajo coordinado por el congresista Flores Vílchez.
Informe presentado el 26 de febrero de 2020.

2. Informe aprobado **en mayoría**. Evaluación del **Decreto de Urgencia 023-2020**, que crea mecanismos de prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, desde el conocimiento de los antecedentes policiales.
Grupo de trabajo coordinado por la congresista Huilca Flores.
Informe presentado el 02 de marzo de 2020.

3. Informe aprobado **en mayoría**. Evaluación del **Decreto de Urgencia 017-2020**, que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
Grupo de trabajo coordinado por la congresista Salazar De La Torre.
Informe presentado el 03 de marzo de 2020.

4. Informe aprobado **por unanimidad**. Evaluación del **Decreto de Urgencia 016-2020**, que establece medidas en materia de los recursos humanos del sector público.
Grupo de trabajo coordinado por la congresista Huilca Flores.
Informe presentado el 03 de marzo de 2020.

5. Informe aprobado **por unanimidad**. Evaluación del **Decreto de Urgencia 018-2019**, que establece medidas extraordinarias para la promoción e implementación de los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad.
Grupo de trabajo coordinado por el congresista Neyra Olaychea.
Informe presentado el 05 de marzo de 2020.

- 6.** Informe aprobado **por unanimidad**. Evaluación del **Decreto de Urgencia 002-2020**, que establece medidas para la lucha contra la informalidad en la prestación de servicios educativos de educación básica de gestión privada y para el fortalecimiento de la educación básica brindada por instituciones educativas privadas.
Grupo de trabajo coordinado por el congresista Ochoa Pezo.
Informe presentado el 20 de febrero de 2020.

- 7.** Informe aprobado **por unanimidad**. Evaluación del **Decreto de Urgencia 024-2020**, que aprueba medidas extraordinarias para la atención a la población damnificada ubicada en la zona declarada en estado de emergencia mediante Decreto Supremo 011-2020-PCM.
Grupo de trabajo coordinado por la congresista Beteta Rubín.
Informe presentado el 06 de marzo de 2020.